

El pequeño y mediano comercio pide un 'plan de choque' al nuevo Gobierno

El reto es evitar el cierre del 20% de las pymes e incrementar su competitividad

elEconomista MADRID.

La Confederación Española de Comercio (CEC) pidió ayer a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, un "plan de choque" para salvar al pequeño y mediano comercio que permita incrementar la competitividad y evite el cierre de hasta el 20 por ciento de las pymes de comercio en los próximos 18 meses.

Para ello, la CEC presentará próximamente a la nueva ministra un conjunto de medidas urgentes para apoyar al sector ya que, según advierte en un comunicado, se enfrenta a dificultades económicas "sin precedentes que están poniendo en riesgo a miles de empleos".

La Confederación señala además que, tal y como ya venía reclamando desde hace varios meses al anterior Gobierno, es necesaria una mayor implicación para salvar al comercio de proximidad que, subraya, es el que más está sufriendo con el auge de Internet, el desequilibrio entre los distintos formatos comerciales y el cambio de hábitos del consumidor.

Plan de medidas urgentes

En este sentido, insiste en que el sector se encuentra en un punto de inflexión decisivo para su futura viabilidad y recuerda que las ventas del pequeño y mediano comercio bajan inexorablemente con el consecuente cierre constante de comercios. Entre las medidas que confía presentar a la titular del departamento, destaca la necesidad de impulsar un plan específico de ayudas para reducir la brecha digital en las pymes de comercio promoviendo el desarrollo del comercio electrónico, abordando una normativa específica que regule el nuevo escenario y protegiendo al sector de prácticas abusivas y desequilibrios competitivos.



Pequeño comercio de venta de flores. ISTOCK

Por ello, el secretario general de la Confederación Española de Comercio, José Guerrero, pide a la ministra que se restablezca de manera definitiva una política ordenada de rebajas en los comercios de manera que

estos periodos definidos vuelvan a tener como finalidad la salida del stock sobrante de las campañas a precios atractivos para el consumidor.

Una nueva normativa para regular las ventas a través de Internet

Entre las medidas destaca la necesidad de impulsar un plan de ayudas específico sectorial para reducir la brecha digital en las pymes de comercio. Además, considera que se debe promover el adecuado desarrollo del *ecommerce* con una normativa específica que regule el nuevo escenario planteado y protegiendo al sector de prácticas abusivas y desequilibrios competitivos. El secretario general de la CEC, José Guerrero, alerta de que el "comercio va contra sí mismo al entrar en el juego de las promociones y descuentos permanentes".

Asimismo, la CEC pide el apoyo de la Administración central a iniciativas que permitan ensalzar el papel del comercio ya que considera que es fundamental reconocer y fomentar la importancia estratégica del sector como motor económico y de creación de empleo e innovación, así como su papel vertebrador y dinamizador de ciudades y barrios.

De esta forma, el secretario general de la Confederación Española de Comercio cree que se recuperaría el prestigio en el ejercicio de la profesión de comerciante, se fomentaría el relevo generacional en las empresas familiares y se facilitaría el traspaso de pymes comerciales a emprendedores.